



PROCESO: ORDINARIO LABORAL-CONTRATO LABORAL

DEMANDANTE: FRANCISCO POLANCO STAND

DEMANDADO: UNION TEMPORAL DUCOT conformada por DUMIAN MEDICAL SAS y COSMITET LTDA

RADICADO:13001-31-05-002-2021-00195-00

Consulte el expediente digital en el siguiente enlace: [Aquí](#)

Informe Secretarial:

Señora Jueza, le informo a usted que en el presente asunto se encontraba programada audiencia del artículo 80 del CPTSS para el día 27 de febrero de 2023 a las 2:30pm, sin embargo, la misma no se pudo llevar a cabo, toda vez que, debido al cambio de la titular del Despacho a partir del día 14 de febrero de la misma calenda, se realizó un inventario general de todos los procesos, encontrándose con más de 500 procesos sin digitalizar y en turno para ser tramitados y más de 2.500 procesos pendientes de trámite. Sírvase proveer.

Cartagena de Indias D. T. y C., dieciocho (18) de julio de dos mil veintitrés (2023).

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Cartagena de Indias, julio dieciocho (18) de dos mil veintitrés (2023).

Conforme al informe secretarial que antecede y una vez revisado el expediente digital, se advierte que en providencia dictada en audiencia de fecha 28 de noviembre de 2022, se había se había señalado el día 27 de febrero del año 2023 a las 2:30pm para continuar con la audiencia de trámite y juzgamiento, la cual no se pudo llevar a cabo por las labores administrativas realizadas por el Despacho como consecuencia del cambio de la titularidad de este, por lo que se encuentra procedente fijar inmediatamente fecha para realizar esta diligencia.

RESUELVE

Primero: Señalar el día once (11) de septiembre de 2023 a las 2:30 p.m., para llevar a cabo la continuación de la Audiencia de Trámite y Juzgamiento conforme al artículo 80 del CPTSS. La diligencia se llevará a cabo virtualmente mediante el uso de la herramienta Lifesize. Los interesados deberán conectarse a través del siguiente enlace:

<https://call.lifesizecloud.com/18782455>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZA

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

ARL

Correos electrónicos:

Parte demandante:

rafaelvallejoabogado@gmail.com

Demandadas:

notificaciones_judiciales@dumianmedical.net

dirección_medica@clinicadelbosque.net

servicioalcliente@dumianmedical.com

oriana_espitiag@gmail.com

abogadolaboral@cosmitet.net



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE
CARTAGENA**

**HOY, 19 DE JULIO DE 2023, SE NOTIFICA EL ANTERIOR
AUTO POR ESTADO No. 98**